



**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD
CONTROLADORA S.A.**

*Estados Financieros por los ejercicios
terminados al 31 de diciembre de 2022 y
2021 e Informe del Auditor Independiente
al 31 de diciembre de 2022.*

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA

**INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

C O N T E N I D O

	Página
1.1 Informe del auditor independiente	1 - 5
1.2 Estado de situación patrimonial	6
1.3 Estado de ganancias y pérdidas	7
1.4 Estado de cambios en el patrimonio neto	8
1.5 Estado de flujos de efectivo	9
1.6 Notas a los estados financieros	10 - 33

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US\$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
MN	Moneda Nacional
ME	Moneda Extranjera
BCB	Banco Central de Bolivia
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
D.S.	Decreto Supremo
DPF	Depósito a Plazo Fijo
PIB	Producto interno bruto



Grant Thornton

Acevedo & Asociados

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y directores de
SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados (no consolidados) de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 que acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados (no consolidados) adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la Nota 2 de los estados financieros separados, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.** cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Valuación de las inversiones en otras empresas

Tal como se describe en la Nota 13, los estados financieros separados han sido preparados por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de valor patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sobre las cuales emitimos en esta fecha una opinión no modificada.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

- **Cumplimiento a regulaciones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., su Constitución y políticas contables**

La Sociedad mediante resolución N° ASFI /1497/2017 de 26 de diciembre de 2017, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, inicia sus actividades a partir del 8 de enero de 2018; como parte de la regulación, ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Grupos Financieros, donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, se incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Los procedimientos para abordar las cuestiones clave entre otros, citamos los siguientes:

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador

del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.
- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora respecto a:
 - Gestión integral de riesgos
 - Realización y control de las operaciones intragrupo
 - Límites de financiamiento a nivel consolidado
 - Gestión del patrimonio y solvencia
 - Consolidación de estados financieros con base en la práctica contable adoptada por las EFIG y su armonización con los de la Sociedad Controladora de Grupo.
 - Capital regulatorio consolidado
- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.

- **Valoración de inversiones permanentes**

Las inversiones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, entre las cuales se encuentran el Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa, Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. entidad regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS., las cuales constituyen el 86% del total de los activos de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2b y 8b.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Política de Gestión del Patrimonio y Solvencia del Grupo Financiero GP.003, que incluye referente al Control Propietario de las EFIG; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la sociedad.
- Efectuamos un recálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad.
- Verificamos que la participación de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones.
- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., los saldos de las inversiones permanentes.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la Gerencia General consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia General es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Sociedad, son responsables de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que

llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluido la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales que conforman el grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo.

Comunicamos a la Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL


Lic. Aud. Enrique Pastana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB - 2934

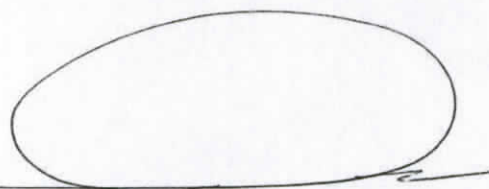
Santa Cruz, 09 de enero de 2023

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

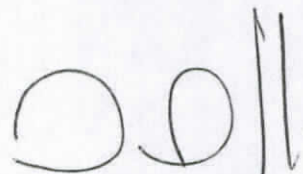
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 AI 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	845.423	5.288.944
Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	1.046.180.041	864.212.747
Otras cuentas por cobrar	2.c) y 8.c)	230.673	242.307
Bienes de uso	2.d) y 8.d)	780.485	300.070
Otros activos	2.e) y 8.e)	167.751.922	324.078.255
Total del Activo		1.215.788.544	1.194.122.323
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.f)	13.671.948	39.010.355
Valores en circulación	8.g)	305.425.000	305.133.333
Total del Pasivo		319.096.948	344.143.688
PATRIMONIO			
Capital social	9	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	9	500	500
Reservas	9	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	9	130.502.678	85.750.878
Total del Patrimonio		896.691.596	849.978.635
Total del Pasivo y Patrimonio		1.215.788.544	1.194.122.323
Cuentas de orden	8.k)	72.280.011	77.420.664

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General



María Alicia Márquez Jiménez
Contador



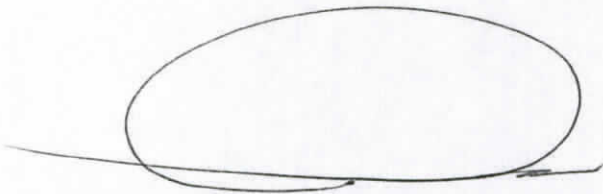
Franklin David Romero Céspedes
Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8.h)	37.481	57.889
Gastos financieros		(21.090.288)	(20.986.449)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		(21.052.807)	(20.928.560)
Otros ingresos operativos	8.i)	91.196.618	107.222.250
Otros gastos operativos	8.i)	(10.402.056)	(54.331.902)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		59.741.755	31.961.788
Gastos de administración	8.j)	(13.028.794)	(12.350.186)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		46.712.961	19.611.602
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.h)	46.712.961	19.611.602

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio



Daniel Gerardo Jordan Nogueles
Gerente General



Maria Alicia Marquez Jimenez
Contador



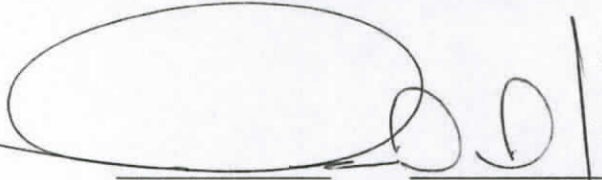
Franklin David Romero Céspedes
Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

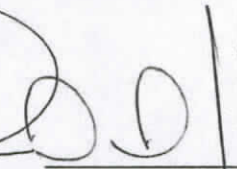
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

<u>Operaciones</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportes no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldos al 1 de enero de 2021	755.876.000	500	4.033.675	70.456.858	830.367.033
Reserva legal			4.317.582	(4.317.582)	-
Resultado neto del ejercicio				19.611.602	19.611.602
Saldos al 31 de diciembre 2021	755.876.000	500	8.351.257	85.750.878	849.978.635
Reserva legal			1.961.161	(1.961.161)	-
Resultado neto del ejercicio				46.712.961	46.712.961
Saldos al 31 de diciembre 2022	755.876.000	500	10.312.418	130.502.678	896.691.596

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.




Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio



Daniel Gerardo Jordán Nogales
 Gerente General



María Alicia Marquetti Jiménez
 Contador



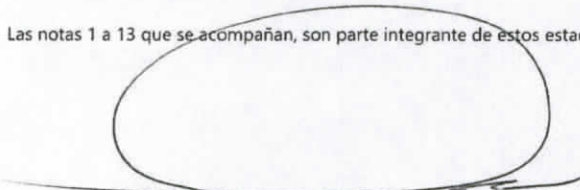
Franklin David Romero Céspedes
 Síndico


SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.


1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		46.712.961	19.611.602
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados		5.425.000	5.133.333
Provisión o previsión para beneficios sociales		441.087	(70.206)
Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar		7.649	(45.275)
Depreciaciones y amortizaciones		457.055	67.248
Valoración a VPP en sociedades		(45.940.752)	(20.625.634)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		7.102.999	4.071.068
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Otras obligaciones		(5.133.333)	(4.958.333)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas-		(347.755)	259.347
Otros activos-partidas pendiente de imputación-	2.e) y 8.e)	156.456.000	(30.635.714)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-	8.f)	(25.787.143)	32.219.473
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		132.290.767	955.841
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (Disminución) neto en:			
Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	(136.026.540)	(3.518.364)
Bienes de uso		(562.296)	-
Cargos diferidos		(145.452)	-
Flujo neto en actividades de inversión		(136.734.288)	(3.518.364)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio		(4.443.521)	(2.562.523)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		5.288.944	7.851.467
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	845.423	5.288.944

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio


 Daniel Gerardo Jordán Nogales
 Gerente General


 María Alicia Márquez Jiménez
 Contador


 Franklin David Romero Céspedes
 Síndico

SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

Naturaleza y objeto

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida en fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, como consecuencia del cambio de razón social, ASFI otorgó nueva licencia de funcionamiento en fecha 30 de septiembre de 2020, siendo la vigente la Licencia de Funcionamiento N° 20/2020 de fecha 30 de septiembre de 2020.

A través de Resolución ASFI N° 335/2020 de fecha 23 de julio de 2020, ASFI autorizó el cambio de razón social, siendo éste "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A." con la sigla "SCFG SC S.A.", cuya escritura de cambio de modificación de estatutos se encuentra insertada en la Escritura Pública N° 739/2020 de fecha 30 de julio de 2020, debidamente registrada en Fundempresa en fecha 31 de julio de 2020.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 11 de diciembre de 2017.

De forma posterior, las modificaciones a la Escritura Pública antes descritas, se encuentran contenidas en las siguientes Escrituras Públicas: Escritura Pública N° 2.373/2017 de fecha 20/12/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad. Inscrito en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 21/12/2017, bajo el N° 157751 del Libro N° 9; Escritura Pública N° 2.202/2019 de fecha 11/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad; Escritura Pública N° 739/2020 de fecha 30/07/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el Registro de

Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 31/07/2020 bajo el N° 186947, del Libro N° 9; Escritura Pública N° 1391/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el Registro de comercio a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 08/12/2020, bajo el N° 00191570, Libro N° 09.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera y de seguros personales. Se constituyen bajo el control común de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Oficina central

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con su casa matriz u oficina central en la Avenida oficinas ubicadas en la Av. San Martín, entre Calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre 2, Piso 12 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Promedio de funcionarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 8 y 7 funcionarios respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A." (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.); y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de 31 de octubre de 2014, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018; ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Mediante Resolución ASFI/431/2020 del 21 de septiembre del 2020 se Autoriza el cambio de Razón Social de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

Mediante Resolución ASFI/460/2020 del 30 de septiembre del 2020 dispone la modificación de la denominación en la Licencia de Funcionamiento correspondiente a "SCFG Sociedad Controladora S.A." emitiéndose nueva Licencia de Funcionamiento actualizada bajo la nueva denominación "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A."

Mediante Circular ASFI/682/2021 - Modificaciones a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo del 13 de mayo de 2021, ASFI Incorpora los conceptos de Entidad Financiera Integrante de Grupo Financiero (EFIG), Grupo Financiero y Sociedad Controladora, además de establecer que la Sociedad Controladora debe asegurarse que los contenidos del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo de cada EFIG, se encuentren alineados a los documentos de la Sociedad Controladora. De igual manera, establece lineamientos para la consideración del nombramiento de Directores y del principal ejecutivo de las Controladoras y de las EFIG.

Mediante Circular ASFI/721/2022 - Modificaciones al Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras y Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información del 14 de febrero de 2022, incorpora Reporte Trimestral TGF01 "Estados Financieros consolidados y Hojas de Ajustes y Eliminaciones y suprime el Reporte Semestral SMGF01 "Estados Financieros consolidados y Hojas de Ajustes y Eliminaciones", además de incorporar el reporte Anual ASC09, Inventario de Software de la Sociedad Controladora.

Mediante Circular ASFI/736/2022 - Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento de Sanciones Aplicables a Grupos Financieros del 13 de julio de 2022, modifica la periodicidad de elaboración y presentación de los Estados Financieros Consolidados, de semestral a trimestral, e incorpora esta modificación en la escala de multas por información que no sea presentada.

Mediante Circular ASFI/743/2022 - Modificaciones al Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Fiscalizadores Internos, Inspectores de Vigilancia, Ejecutivos y demás Funcionarios del 25 de octubre del 2022, incorpora a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el mencionado reglamento, estableciendo plazos y contenidos para la actualización del registro respectivo, además de la verificación anual por parte del Auditor Interno del cumplimiento al mismo.

Mediante Circular ASFI/744/2022 – Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativa y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores del 22 de noviembre del 2022, Incluye en el reglamento la obligación de revisar la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera, además de la Ventanilla Virtual, con el fin de acceder y tomar conocimiento de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Resumen del entorno económico y la situación financiera

El Producto Interno Bruto (PIB) boliviano presentó una tasa de crecimiento del 4,13% al segundo trimestre de la gestión 2022, ligeramente superior al 3,97% del trimestre anterior, pero aún distante de la proyección gubernamental de 5,1% al cabo de 2022.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), los sectores que registraron mayor expansión durante al segundo trimestre fueron Transporte y Almacenamiento con variación positiva de 10,45%, seguido de Otros Servicios (8,65%). A juicio del INE, en el primer caso el incremento se produjo por un crecimiento sustancial del 36,42% en el servicio de transporte aéreo y 17,45% transporte ferroviario por un mayor flujo de pasajeros y carga. El desempeño de Otros Servicios resulta del crecimiento en 12,95% en servicios de restaurantes y hoteles.

El PIB boliviano registró además crecimientos en las actividades de Electricidad, Gas y Agua (7,03%), Construcción (6,07%), Agropecuaria (5,73%), Establecimientos Financieros (4,17%), Comercio (3,97%), Servicios de la Administración Pública (2,96%), Comunicaciones (2,85%), Industria Manufacturera (2,78%) y Minerales y Metales (2,32%). Si bien 11 sectores presentan desempeños positivos, la actividad de Petróleo y Gas Natural continúa presentando decrecimientos, esta vez del -9,81%

El Programa Fiscal-Financiero 2022 acordado entre el Banco Central de Bolivia y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) prevé un crecimiento económico del 5,1%, además de una inflación del 3,3%, un déficit fiscal del 8,5%, el incremento de las Reservas Internacionales Netas en al menos USD 448 millones, y una inversión pública de USD 5.015 millones. El titular del MEFP ajustó la previsión de crecimiento económico del 4%, apuntando a los últimos conflictos sociales suscitados en Santa Cruz, además de efectos climáticos. De manera coincidente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) bajó la proyección de crecimiento del PIB boliviano 3,5%, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta 3,8%, en tanto que el Banco Mundial (BM) subió su estimación de 3,9% a 4,1%.

A noviembre de 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 0,47% respecto al mes de octubre. La variación acumulada asciende al 3,00%, muy superior al 0,74% registrado en los primeros 11 meses de la gestión pasada. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,17%.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre alcanzó a USD 11.632 millones, superior en 28,60% respecto al mismo periodo de 2021. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 10.807 millones, 43,88% más que las compras realizadas en los primeros 10 meses de 2021. Con estos datos, el saldo comercial registra un superávit acumulado de USD 825 millones, inferior en casi 46% resultante del mayor dinamismo de las importaciones bolivianas.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 20 de diciembre alcanzaron a USD 4.000 millones, inferior en USD 753 millones respecto de diciembre de 2021. Del total de RIN, las divisas alcanzan a USD 956 millones, inferior en 42% respecto de diciembre pasado cuando éstas alcanzaban a USD 1.648 millones. El actual nivel de las RIN se equipara a la gestión 2006, muy distante del máximo nivel alcanzado en agosto de 2015, cuando éstas ascendían a USD 15.395 millones.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre fue establecida por el BCB en 3,07% para Moneda Nacional y 2,81% para Moneda Extranjera, manteniendo la tendencia de alza continua para ambos casos. En junio de 2018, antes las variaciones constantes de este

indicador, el BCB emitió la Circular SGDB N° 024/2018, mediante la cual se modificó el cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinaron que el cálculo de la TRe tome en cuenta no solo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro, la inclusión en el análisis a los bancos Pyme, y la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Al 30 de noviembre de 2022, con información preliminar de ASFI, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 41.827,1 millones, superior en 3,36% respecto de diciembre de 2021. A noviembre, la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 6,68% al alcanzar los USD 28.046 millones, esto es USD 1.755 millones más respecto de diciembre de 2021. En tanto que las obligaciones con el público presentan un crecimiento del 3,23% al pasar de USD 27.753,7 millones a USD 28.650,2 millones al cabo del octavo mes.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo con tendencia estable por tipo de riesgo y en consolidado, basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo, con integralidad en relación a la oferta de servicios de las EFIG que conforman el Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y de reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

El modelo de gestión y control de riesgos comparte, en todas las unidades del Grupo, unos principios básicos a través de marcos corporativos. Más allá de estos principios y fundamentos, cada unidad adapta su gestión de riesgos a su realidad local, en el marco de las políticas y estructuras corporativas, lo que permite reconocer un modelo de gestión de riesgos en SCFG Grupo Financiero.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las unidades y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se reciben los informes de cada una de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero, para realizar la gestión de riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente. Se consideran los parámetros generales establecidos en las Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos del Libro 3°, Título I, Capítulo I, Sección 2, Art° 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto a las etapas del proceso de la gestión integral de riesgos. Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Para establecer el nivel de riesgo consolidado del Grupo Financiero cada EFIG ha desarrollado su metodología tomando como referencia la metodología de "Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo" (SABER) y el boletín ASFI con el tema "Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos" (Editorial Agosto 2005) adecuándola de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad, plasmado en el documento Metodología para establecer el Perfil de Riesgos de cada entidad.

La metodología SABER (Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo) proporciona un marco uniforme y estructurado de calificación de las entidades. La matriz de riesgos resume los distintos aspectos que afectan a cada riesgo en tres casillas: riesgo inherente, gestión y control del riesgo y riesgo residual.

El riesgo inherente es el que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria es decir, el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio, sin considerar los sistemas de gestión y control. La gestión y los controles (los sistemas de gestión y control) modulan el riesgo inherente para determinar el riesgo remanente o residual. La valoración de la gestión y control de los riesgos se considerará también para determinar la tendencia del riesgo.

El gobierno interno (gobierno hacia adentro) se refiere al modo en que el Directorio, los Comités de Directorio establecidos y la Alta Gerencia determinan la estrategia de negocio, la estructura de la organización de la entidad, su funcionamiento, el reparto de responsabilidades y la gestión y control de los riesgos. El gobierno interno se considera conjuntamente con la gestión y control de cada riesgo para, a partir del riesgo inherente, determinar el riesgo residual.

Para ello se utiliza una matriz de riesgo a la cual se asignan calificaciones que permiten establecer, de una forma estructurada y uniforme, el perfil de riesgo del grupo financiero.

c) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Dentro del plan de fortalecimiento de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se tenía previsto realizar inversiones en diferentes Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros Complementarios y en Entidades de Seguros y Reaseguros. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2018, los Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. resolvieron por unanimidad autorizar la inversión en un Banco de Desarrollo Privado, Banco PYME, Empresa de Arrendamiento Financiero, Buró de Información, Empresa Transportadora de Material Monetario y Valores, Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas, Empresa de

Servicios de Giro de Remesas y Dinero, Empresa de Servicios de Pago Móvil, Empresa de Factoraje, Cámara de Compensación y Liquidación, Entidad de Seguros y Reaseguros Personales y Entidad de Seguros y Reaseguros Generales.

Durante la Gestión 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Banco Fassil en fecha 21 de octubre de 2020 Bs51.050.000 y en fecha 26 de octubre de 2020 Bs85.923.500, los cuales se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización en el Banco.

Durante la Gestión 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A. en fecha 08 de julio de 2021 Bs25.530.000, en la misma fecha se realizó el Aporte de Capital en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por la suma de Bs5.106.000. Ambos aportes se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización en la Compañía de Seguros y en la Agencia de Bolsa, respectivamente.

Durante la Gestión 2022, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aporte de Capital en efectivo en Banco Fassil S.A. por la suma de Bs5.880.000, para reemplazo de Obligaciones Subordinadas.

d) Gobierno Corporativo

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En fecha 11 de enero de 2021, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual los Accionistas tomaron conocimiento de los Informes de Gestión presentados por los directores Titulares que ejercieron funciones durante la gestión 2020. En la misma Junta citada, los Accionistas procedieron a nombrar a los directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Síndico Suplente para de la Sociedad para la gestión 2021; aprobando la fijación de sus dietas y fianzas.

En Reunión de Directorio de 11 de enero de 2021, los directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo, se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2021 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de julio de 2021, se aprobaron modificaciones a la Normativa de Gobierno Corporativo, relativas a la incorporación del Reglamento de Directrices Básicas para la Gestión para Buen Gobierno Corporativo de ASFI contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de julio de 2021, se crean dos Comités de Directorios referidos a las modificaciones antes descritas: Comité de Gobierno Corporativo y el Comité Electoral, conformándose en la misma fecha los integrantes de cada uno.

En fecha 14 de diciembre de 2021, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, misma que aprobó modificaciones a la Norma 16 (Código de Gobierno Corporativo).

En fecha 24 de enero de 2022, se celebró Junta General Ordinaria de accionistas, a través de la cual se designaron a los directores para la Gestión 2022-2023. Los directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo, se aprobó la conformación de la Directiva para la

gestión 2022 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico, Comité de Gobierno Corporativo y Comité Electoral.

En fecha 21 de marzo de 2022, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual se aprobaron las modificaciones a la revisión Anual de la normativa referida a Gobierno Corporativo, aprobándose el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2021.

En fecha 17 de mayo de 2022, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual se aprobaron las modificaciones a la normativa referida a Gobierno Corporativo.

e) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad

Emisión de bonos

En fecha 06 de febrero de 2020 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en la que los Accionistas resolvieron por unanimidad, aprobar todas las modificaciones a las características y condiciones de la Emisión de los Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora", ratificando las determinaciones dispuestas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 19 de agosto de 2019 y 04 de diciembre de 2019, salvo lo modificado por la Junta; ratificar la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" así como todas las características y condiciones aprobadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de agosto de 2019, contenida en la Escritura Pública N° 1365/2019 de fecha 22 de agosto de 2019, modificadas parcialmente por la Junta de 04 de diciembre de 2019, contenida en la Escritura Pública N° 2173/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, modificaciones que también se ratificaron, salvo lo modificado en la Junta; y, ratificar la Inscripción de la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" en el Registro de Mercado de Valores de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

A través de Resolución Administrativa ASFI 490/2020 de fecha 08 de octubre de 2020, ASFI autorizó la oferta pública e inscribir en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, la Emisión de Bonos descrita.

En fecha 20 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a través de la cual por unanimidad de los presentes se aprobó: 1) Informe de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. al 30 de septiembre de 2021, 2) Ampliación del plazo de utilización y modificación del destino de los fondos y 3) Informe del Representante Común de Tenedores. Las condiciones descritas en el punto 2), fueron puestas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14, mismas que fueron debidamente aprobadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha colocado Bs300.000.000 equivalentes a 300.000 Bonos, de un total de 500.000 Bonos que comprende la Emisión. Conforme a lo previsto en el destino de la emisión, se ha concluido con la utilización de los recursos recaudados, habiéndose destinado Bs300.000.000 por concepto de Inversiones en Banco Fassil S.A.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos, han sido utilizados para realizar Inversiones mediante aportes de capital para la emisión de Acciones en Banco Fassil

S.A. hasta la suma de Bs 136.973.500, e Inversión mediante la adquisición de Acciones nuevas o emitidas de Banco Fassil S.A. hasta la suma de Bs163.026.500.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no presenta otros financiamientos distintos a la Emisión de Bonos Corporativos vigentes.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. son las siguientes:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en acciones de empresas nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y se registran bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las inversiones permanentes están valuadas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

c) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor de costo. Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario y enseres	10	10,0%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25,0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Además comprende los Aportes de Capital efectuados a las EFIG's que se encuentran pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y/o la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

f) Provisión para indemnización al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes del D.S. N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto

La Sociedad Controladora en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, no ha reexpresado las cuentas patrimoniales.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la reexpresión por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son registrados por el método de lo devengado.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La valoración de las inversiones de la sociedad son contabilizadas en función al Valor Patrimonial Proporcional, los otros gastos operativos son registrados por el método de lo devengado.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m) Absorciones o fusiones de otras entidades

La Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables en la gestión 2022 respecto al periodo 2021.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	845.423	5.288.944
Otras cuentas por cobrar	230.673	242.307
Otros activos	-	12.755
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.076.096	5.544.006
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.046.180.041	864.212.747
Bienes de uso	780.485	300.070
Otros activos	167.751.922	324.065.500
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.214.712.448	1.188.578.317
TOTAL ACTIVO	1.215.788.544	1.194.122.323
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	12.306.896	7.959.416
Cargos devengados por pagar bonos	5.425.000	5.133.333
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17.731.896	13.092.749
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	1.365.052	31.050.939
Bonos representados por anotaciones en cuenta	300.000.000	300.000.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	301.365.052	331.050.939
TOTAL PASIVO	319.096.948	344.143.688
PATRIMONIO		
Capital social	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reservas	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	130.502.678	85.750.878
TOTAL PATRIMONIO	896.691.596	849.978.635
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.215.788.544	1.194.122.323

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	SALDO SANTA CRUZ FG CONTROLADORA S.A.	Composición			
		BANCO FASSIL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	845.423	845.423	-	-	-
Inversiones permanentes	1.046.180.041	939.425.223	14.470.111	37.044.785	55.239.921
Otros activos	136.973.500	136.973.500	-	-	-
Total Activo	1.183.998.964	1.077.244.146	14.470.111	37.044.785	55.239.921
PASIVO					
Cuentas por pagar	38.658	16.836	21.822	-	-
Total Pasivo	38.658	16.836	21.822	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	37.481	37.481	-	-	-
Ingresos operativos	91.196.617	80.740.972	4.237.192	1.361.975	4.856.479
total Ingresos	91.234.099	80.778.453	4.237.192	1.361.975	4.856.479
EGRESOS					
Gastos operativos	9.314.099	4.469.889	3.656.821	213.947	973.442
Gastos de administración	225.987	208.220	-	-	17.767
	9.540.086	4.678.109	3.656.821	213.947	991.209

Al 31 de diciembre de 2021:

	SALDO SANTA CRUZ FG CONTROLADORA S.A.	Composición			
		BANCO FASSIL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	5.288.944	5.288.944	-	-	-
Inversiones permanentes	864.212.747	763.512.262	13.446.843	35.896.758	51.356.884
Otros activos	293.429.500	293.429.500	-	-	-
Total Activo	1.162.931.191	1.062.230.706	13.446.843	35.896.758	51.356.884
PASIVO					
Cuentas por pagar	17.734	-	17.734	-	-
Total Pasivo	17.734	-	17.734	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	57.889	57.889	-	-	-
Ingresos operativos	108.560.083	97.287.892	1.575.993	3.079.956	6.616.243
total Ingresos	108.617.973	97.345.781	1.575.993	3.079.956	6.616.243
EGRESOS					
Gastos operativos	52.989.005	43.079.884	1.986.894	1.457.175	6.465.053
Gastos de administración	186.290	168.522	-	-	17.767
	53.175.295	43.248.406	1.986.894	1.457.175	6.482.821

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2022:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	556.899	42.059	288.524	845.423
140.00 Otras cuentas por cobrar	68.238	23.679	162.435	230.673
160.00 Inversiones permanentes	1.046.180.041	-	-	1.046.180.041
170.00 Bienes de uso	780.485	-	-	780.485
180.00 Otros activos	167.751.922	-	-	167.751.922
	<u>1.215.337.585</u>	<u>65.737</u>	<u>450.959</u>	<u>1.215.788.544</u>
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	3.170.302	1.530.852	10.501.646	13.671.948
260.00 Valores en circulación	305.425.000	-	-	305.425.000
	<u>308.595.302</u>	<u>1.530.852</u>	<u>10.501.646</u>	<u>319.096.948</u>
POSICIÓN NETA (PASIVA)	<u>906.742.283</u>	<u>(1.465.115)</u>	<u>(10.050.687)</u>	<u>896.691.596</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c=a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	5.288.944	-	-	5.288.944
140.00 Otras cuentas por cobrar	84.931	22.941	157.376	242.307
160.00 Inversiones permanentes	864.212.747	-	-	864.212.747
170.00 Bienes de uso	300.070	-	-	300.070
180.00 Otros activos	324.078.255	-	-	324.078.255
	<u>1.193.964.947</u>	<u>22.941</u>	<u>157.376</u>	<u>1.194.122.323</u>
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	33.033.041	871.329	5.977.314	39.010.355
260.00 Valores en circulación	305.133.333	-	-	305.133.333
	<u>338.166.374</u>	<u>871.329</u>	<u>5.977.314</u>	<u>344.143.688</u>
POSICIÓN NETA (PASIVA)	<u>855.798.573</u>	<u>(848.388)</u>	<u>(5.819.938)</u>	<u>849.978.635</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertido a bolivianos a tipo de cambio oficial compra vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. N° 75831-0	556.900	5.288.944
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. N° 481225-0	288.523	-
	<u>845.423</u>	<u>5.288.944</u>

b) Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Participaciones en bancos múltiples (b1)	939.425.223	763.512.262
Participaciones en agencia de bolsa (b2)	14.470.111	13.446.843
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión (b3)	37.044.785	35.896.758
Participaciones en entidades de seguro (b4)	55.239.922	51.356.884
	<u>1.046.180.041</u>	<u>864.212.747</u>

Al 31 de diciembre de 2022, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	BANCO FASSIL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
Porcentaje de participación	69,053%	51,060%	51,063%	51,060%
Cantidad de acciones	863.044	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	ordinarias	ordinarias	ordinarias	ordinarias
Total activo	31.438.502.871	51.288.859	116.472.722	223.786.120
Total pasivo	29.940.940.158	12.949.432	43.925.615	65.599.827
Total patrimonio	1.497.562.713	38.339.427	72.547.107	158.186.293
Resultado de operación bruto	1.134.350.590	15.914.509	34.118.866	115.235.523
Resultado operativo neto	80.492.960	5.673.740	1.309.362	8.304.514
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	80.493.350	5.533.528	1.309.476	7.604.852
Resultado neto del ejercicio	48.282.843	2.004.050	2.248.254	7.604.852
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.088,50	1.416,97	1.116,11	1.081,86
Ganancia básica	38,63	100,20	34,59	76,05
Ganancia diluida por acción	38,63	100,20	34,59	76,05
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	30.006.494	920.941	1.033.225	3.494.734
Rendimientos ganados durante el ejercicio	39.886.420	1.023.268	1.148.028	3.883.038

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a:

- (b1) La participación del 69,0526% en el Banco Fassil S.A. con 863.044 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.088,50, la ganancia neta generada es de Bs39.886.420.

En el mes de junio y septiembre se realizó la venta de 22.000 y 3.500 acciones, respectivamente, a un valor de Bs2.500 por acción, lo que generó una ganancia de Bs36.748.040 en el mes de septiembre se realizó las compras de 277 acciones.

- (b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.416,97, la ganancia neta generada es de Bs1.023.268.
- (b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.116,11, la ganancia neta generada es de Bs1.148.028.
- (b4) La participación del 51,060% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 51.060 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.081,86, la ganancia neta generada es de Bs3.883.038.

Al 31 de diciembre de 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	BANCO FASSIL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
Porcentaje de participación	58,357%	51,060%	51,063%	51,060%
Cantidad de acciones	709.020	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	Ordinarias	ordinarias	ordinarias	Ordinarias
Total activo	27.410.439.241	48.261.456	117.529.337	180.572.349
Total pasivo	25.964.969.620	11.926.079	47.230.484	29.990.908
Total patrimonio	1.445.469.621	36.335.377	70.298.853	150.581.441
Resultado de operación bruto	1.082.080.816	8.410.755	38.756.446	82.102.953
Resultado operativo neto	86.924.473	(389.369)	4.958.105	666.227
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	86.924.642	144.688	3.613.149	296.102
Resultado neto del ejercicio	34.495.850	115.330	3.177.992	296.102
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.076,86	1.316,77	1.081,52	1.005,81
Ganancia básica	28,39	5,77	48,89	2,96
Ganancia diluida por acción	28,39	5,77	48,89	2,96
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	18.117.548	0	1.460.502	0
Rendimientos ganados durante el ejercicio	20.935.193	58.888	1.622.781	(1.991.227)

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 corresponden a:

- (b1) La participación del 58,357% en el Banco Fassil S.A. con 709.020 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.076,86, la ganancia neta generada es de Bs20.935.193.

En el mes de abril se realizó la venta de 10.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs14.479.933.

En el mes de julio se realizó la venta de 14.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs19.598.820.

- (b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.316,77, la ganancia neta generada es de Bs58.888.

- (b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.081,52, la ganancia neta generada es de Bs1.622.781.
- (b4) La participación del 51,060% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 51.060 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.005,81, la pérdida neta generada es de Bs1.991.227.

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Anticipo por compras de bienes y servicios	110.777	118.363
Seguros pagados por anticipado (c1)	119.896	123.944
	<u>230.673</u>	<u>242.307</u>

(c1) El saldo corresponde a la contratación de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil de Directores, Caución Calificada, de Accidentes Personales y Todo Riesgo.

d) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Mobiliarios y enseres	848.836	455.811
Depreciación acumulada de mobiliario y enseres	(220.968)	(155.741)
Equipos e instalaciones	23.503	-
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(1.469)	-
Equipos de computación	145.767	-
Depreciación acumulada equipos de computación	(15.184)	-
	<u>780.485</u>	<u>300.070</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs81.880 y Bs 45.583, respectivamente.

e) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de organización	145.452	267.637
(-) Amortización acumulada gastos de organización (e1)	(3.030)	(254.882)
Otras partidas pendientes de imputación (e2)	167.609.500	324.065.500
	<u>167.751.922</u>	<u>324.078.255</u>

(e1) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs15.785 y Bs66.909 en cada gestión.

- (e2) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a Aportes de Capital realizados a Banco Fassil S.A. por Bs 136.973.500, los cuales en el Banco se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización; Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs5.106.000 y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. por Bs25.530.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de ASFI y de APS para su capitalización.
- (e2) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a Aportes de Capital realizados a Banco Fassil S.A. por Bs293.429.500, los cuales en el Banco Bs136.973.500 se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización y Bs 156.456.000 se encuentran en Acreedores Varios; Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs5.106.000 y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. por Bs25.530.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de ASFI y de APS para su capitalización.

f) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Acreedores fiscales por retenciones	23	2.284
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	5.951	1.746
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	93.905	91.473
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	76.228	73.122
Ingresos diferidos (f1)	1.537.650	1.739.028
Acreedores varios (f2)	-	30.000.000
Provisiones para otros impuestos	8.682	8.516
Provisión para indemnización	1.365.052	1.050.939
Otras provisiones (f3)	10.584.457	6.043.247
	<u>13.671.948</u>	<u>39.010.355</u>

- (f1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a ingresos diferidos por la venta de bonos.
- (f2) Al 31 de diciembre de 2022 se canceló el financiamiento de Santa Cruz Financial Group S.A. por Bs30.000.000.
- (f3) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos de la gestión 2018 a la gestión 2022 USD1.530.852; comisiones bursátiles por Bs21.822; auditoría externa gestión 2022 por Bs36.034, servicios administrativos compartidos por Bs16.836 y otros.
- (f3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos de la gestión 2018 a la gestión 2021 USD871.328; comisiones bursátiles por Bs17.734; auditoría externa gestión 2021 por Bs44.529 y otros.

g) Valores en circulación

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (g1)	300.000.000	300.000.000
Cargos devengados por pagar	5.425.000	5.133.333
	<u>305.425.000</u>	<u>305.133.333</u>

(g1) Corresponde a la colocación de 300.000 Bonos denominados "Bonos SCFG Sociedad Controladora" de un total de 500.000 Bonos, cuyas características son las siguientes:

Moneda de la emisión de bonos:	Bolivianos (Bs)
Tipo de bono a emitirse:	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo.
Valor nominal de los bonos:	Bs1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	7 % fijo anual
Fecha de emisión:	8 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento:	17 de agosto de 2030
Periodicidad de pago de intereses:	Los Cupones serán pagados cada trescientos sesenta (360) días calendarios, a partir de la fecha de Emisión de los Bonos.
Amortización de capital:	Las amortizaciones de capital se realizarán de acuerdo a lo siguiente: 25% en el cupón 7 25% en el cupón 8 25% en el cupón 9 25% en el cupón 10
Plazo de colocación de la emisión de bonos:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.

h) Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Intereses por disponibilidades	37.481	57.889
	<u>37.481</u>	<u>57.889</u>

La tasa de interés activa en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 es del 0,01% en MN y 0,10% en ME anual, al 31 de diciembre de 2021 la tasa en MN es del 1%.

Gastos financieros:

	2022 Bs	2021 Bs
Intereses por bonos	21.090.288	20.986.449
	<u>21.090.288</u>	<u>20.986.449</u>

La tasa de interés pasiva por la emisión de bonos es del 7% anual.

i) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos Operativos:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (i1)	91.196.618	107.222.250
	91.196.618	107.222.250

Gastos operativos:

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i2)	1.527.973	1.807.355
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (i3)	8.507.824	52.517.862
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	366.259	6.685
	10.402.056	54.331.902

(i1, i3) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) por la participación en el Banco Fassil S.A. en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

(i2) El saldo corresponde a comisiones bancarias, comisiones por custodia de valores, comisiones por inscripción de acciones en la BBV, tasas de regulación y comisiones a los representantes de bonos.

j) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	11.644.852	11.215.131
Servicios contratados	456.288	398.961
Seguros	359.470	318.671
Comunicaciones y traslados	19.971	17.808
Impuestos	6.306	6.302
Mantenimientos y reparaciones	269.244	134.924
Depreciación	81.880	45.583
Amortización de cargos diferidos	15.785	66.909
Otros gastos de administración (j1)	174.998	145.897
	13.028.794	12.350.186

(j1) Corresponde principalmente a gastos notariales, papelería y materiales de servicio, servicios públicos, publicaciones.

k) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad	72.280.011	77.420.664
	<u>72.280.011</u>	<u>77.420.664</u>

El saldo corresponde a los seguros contratados por la sociedad.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio de la Sociedad Controladora se encuentra compuesto de acuerdo con lo siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital pagado	755.876.000	755.876.000
Aportes irrevocables pendiente de capitalización	500	500
Reservas	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	130.502.678	85.750.878
	<u>896.691.596</u>	<u>849.978.635</u>

CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado asciende a Bs1.100.000.000.

CAPITAL SUCRITO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito asciende a Bs755.876.000, por lo que Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., cuenta con 755.876 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas

APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene un saldo pendiente de capitalización de Bs500.

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital pagado asciende a Bs755.876.000 que corresponden a 755.876 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000, no existiendo ninguna variación.

Al 31 de diciembre de 2022, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.186,29.

Al 31 de diciembre de 2021, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.124,49.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

RESERVAS

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico de la Sociedad sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, la Sociedad destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad registra en la cuenta de Reserva Legal Bs10.312.418 y Bs8.351.257, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas en la gestión 2022 se constituye la Reserva Legal por Bs1.961.161 y en la gestión 2021 por Bs4.317.582.

RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados acumulados alcanzan a Bs130.502.678 y Bs85.750.878, respectivamente, para ambas gestiones no se ha efectuado la distribución de utilidades.

El resultado del ejercicio 2022 y 2021, es de Bs46.712.961 y Bs19.611.602, respectivamente.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al cierre de los estados financieros no se ha emitido una normativa específica para la ponderación de activos de las Sociedades Controladoras que conforman el Grupo Financiero.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La Sociedad no tiene contingencias significativas que afecta los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se han registrado hechos posteriores al cierre del 31 de diciembre de 2022.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido por el Libro 1º, Título V, Capítulo I, "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se presenta en forma individual o separada como ente independiente, por lo que, las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también los estados financieros consolidados del Grupo Financiero SCFG.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 69,053%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 51,060%.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 58,357%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 51,060%.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora y de las EFIG se presentan a continuación:

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	5.991.571.747	4.878.350.228
Cartera	21.599.994.978	19.206.935.963
Exigible técnico	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	565.479.961	444.024.607
Bienes realizables	2.319.699	2.882.572
Bienes de uso	1.453.113.975	1.484.071.641
Otros activos	209.411.576	249.484.543
TOTAL DEL ACTIVO	<u>31.733.789.290</u>	<u>27.673.631.398</u>
Cuentas contingentes deudoras	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden deudoras	107.835.581.217	84.169.261.377
Derechos de terceros en administración	9.872.095.540	9.851.178.969
PASIVO		
Obligaciones con el público	22.789.096.172	20.166.275.927
Obligaciones con instituciones fiscales	73.588	36.033
Obligaciones por Operaciones de reporto	51.478.662	50.268.724
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	5.135.102.019	3.549.130.677
Obligaciones técnicas	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	748.418.930	757.677.773
Reservas técnicas de seguros	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	10.389.699	3.617.157
Previsiones	412.336.117	348.455.001
Valores en circulación	305.425.000	305.133.333
Obligaciones subordinadas	435.631.418	448.668.981
Obligaciones con empresas públicas	373.628.085	513.819.828
TOTAL DEL PASIVO	<u>30.282.287.130</u>	<u>26.151.663.947</u>
PARTICIPACION MINORITARIA	552.846.000	670.863.044
PATRIMONIO		
Capital social	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reservas	10.312.417	8.351.258
Resultados Acumulados	132.467.243	86.876.649
TOTAL DEL PATRIMONIO	<u>898.656.160</u>	<u>851.104.407</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>31.733.789.290</u>	<u>27.673.631.398</u>
Cuentas contingentes acreedoras	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden acreedoras	107.835.581.217	84.169.261.377
Obligaciones de terceros en administración	9.872.095.540	9.851.178.969

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	2.316.796.391	1.934.248.717
Gastos ordinarios	<u>(1.223.020.207)</u>	<u>(1.057.227.862)</u>
Resultado ordinario bruto	1.093.776.184	877.020.855
Otros ingresos operativos	351.787.490	659.070.383
Otros gastos operativos	<u>(206.648.332)</u>	<u>(374.870.153)</u>
Resultado de operación bruto	1.238.915.342	1.161.221.085
Recuperación de activos financieros	824.530.958	752.068.383
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(990.952.859)</u>	<u>(931.945.456)</u>
Resultado de operación después de incobrables	1.072.493.441	981.344.012
Gastos de administración	<u>(968.283.718)</u>	<u>(890.792.223)</u>
Resultado de operación neto	104.209.723	90.551.789
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	<u>10.660</u>	<u>5.274</u>
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	104.220.383	90.557.063
Ingresos extraordinarios	3.467	715.166
Gastos extraordinarios	<u>-</u>	<u>(1.519.742)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	104.223.850	89.752.487
Ingresos de gestiones anteriores	2.200.076	528.223
Gastos de gestiones anteriores	<u>(3.601.987)</u>	<u>(612.043)</u>
Resultado antes de impuestos	102.821.939	89.668.667
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(33.399.296)	(52.809.487)
Resultado participación minoritaria	<u>(20.745.117)</u>	<u>(16.121.807)</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>48.677.526</u>	<u>20.737.373</u>

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Maria Alicia Marquez Jimenez
Contador

Daniel Gerardo Jordan Nogales
Gerente General

Franklin David Romero Céspedes
Síndico